

Presentación

La emergencia de la persona como clave de la investigación y de las acciones sugeridas para el saber hacer en la escuela parece ser un rasgo común de los trabajos que integran este ejemplar. Consecuentemente, el sujeto resulta ser el punto en el que se anclan las recomendaciones derivadas de los trabajos para el diseño de programas escolares y, en un sentido más amplio, para la discriminación positiva en materia de política pública.

En la parte inicial, Fernando Mejía y Adriana Olvera abordan el complejo mundo relacional de la gestión escolar desde los puntos de vista financiero, de los colectivos, los proyectos escolares, y de la evaluación y certificación, así como a nivel del sistema y desde la escuela.

Tras caracterizar *grosso modo* la estructura de modelos de gestión escolar al uso en distintas latitudes del planeta (estadocéntrica, mercadocéntrica y policéntrica), los autores cuestionan la amplia inclusión de mecanismos de autoridad procedentes del Estado y de nociones de mercado en la gestión escolar de los países que seleccionan en su aportación.

Ello les permite destacar el modelo policéntrico que el CEE, al lado de otras organizaciones especializadas en la educación (SIEME, Heurística Educativa, UPN), ha puesto a prueba en más de 600 escuelas públicas de enseñanza básica en la mayor parte de los estados de la República desde 2007, y nos revelan los resultados de minuciosos procesos de legitimación y validación social de los Estándares para la Educación Básica, sugeridos a los actores escolares para suscitar experiencias de autoevaluación en las escuelas, no sólo en el ámbito de la gestión escolar, sino a través de otros dos componentes, el curricular y el del desempeño docente en el aula.

Sin más incentivo que el estímulo moral de resignificar su labor en la enseñanza, el proyecto da cuenta de la enorme disponibilidad de los actores educativos para prestarse a la experiencia de poner en el centro sus necesidades, y de expresarlas en un clima de comunicación horizontal y democrática, encaminado a construir la confianza necesaria en la cimentación colectiva de la autonomía y la mejora escolar, como recurso indiscutible en el proceso de democratización del sistema educativo.

Así también, pone de manifiesto lo que las escuelas son capaces de construir sobre la premisa de la distribución del poder entre los diferentes actores quienes, basados en redes de confianza y solidaridad, se autoevalúan en una dinámica de mejora continua, en aras de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos y del desarrollo de personas proactivas, con autoestima y respetuosas de todos cuantos intervienen hoy en la organización escolar, y más tarde en las relaciones que establezcan en su inserción social.

A su vez, Juan Manuel Díaz y Juana María Rodríguez destacan la importancia de la observación áulica y del espacio escolar para entender el origen de los problemas de convivencia que desencadenan situaciones de violencia hacia el profesorado español, por parte de los alumnos de los niveles primario y secundario y de sus padres.

Luego de documentar el incremento de la hostilidad hacia la planta docente en establecimientos educativos de su país, la legislación correspondiente y los mecanismos promovidos desde el Estado para prevenirlos, los autores destacan las expresiones de violencia graves en la vida escolar (ofensas y obscenidades, difamación, amenazas en *blogs* y foros de internet o daños en propiedades), así como los elementos más importantes en la normativa de convivencia a nivel nacional y aquéllos contenidos en los reglamentos internos de las escuelas, en función de construir un clima de trabajo, cooperación, camaradería y respeto mutuo, como obligada contribución de la escuela al progreso del país.

Del mismo modo, a través del Informe del *Defensor del Profesor* (2008), dan cuenta de la situación real del profesorado en lo que respecta al menoscabo de su autoridad en el ejercicio de la docencia, problema cuyo origen encuentran en el abandono de la función directiva de los padres y en la instantaneidad de la gratificación hacia los hijos, la extensión de la violencia y los modos violentos basados en la competitividad, el narcisismo y el afán de triunfo, frente a los procesos de docentes con ansiedad, depresión y baja laboral a causa de la escasa competencia en el manejo escolar de la conflictiva.

Finalmente, proponen como principales parámetros educativos de actuación la observación y el registro de aspectos significativos en la comprensión del conflicto tanto en el aula y en la escuela, como en la familia y en el centro escolar de procedencia del estudiante agresor, la participación de comisiones de convivencia, la mejora de las estrategias de comunicación, el análisis personalizado de los problemas, el valor de la tutoría y de los procesos de mediación como una nueva forma de lucha frente al "analfabetismo de la paz", mientras se apuntala el reconocimiento social de la figura del docente y los valores de esfuerzo, merecimiento, paciencia y respeto como una "puerta de gigante" en la participación de la persona en su propia formación.

Rosalba Sánchez Dromundo, en su turno, indaga las condiciones que permiten a doctorantes en educación convertirse en investigadores educativos. Para ello recapitula la historia de la especialidad desde las instituciones de educación superior en nuestro país, así como el surgimiento de instituciones independientes de investigación y de formación de investigadores a nivel práctico y teórico, para constatar cómo la política educativa en este nivel y el currículo propio de los doctorados carecen de la función específica de formar investigadores en educación, pese a la evidente contribución de esta actividad en el desarrollo del país.

A lo largo de décadas de especialización en varias entidades de educación superior, Sánchez Dromundo pone en evidencia la escasa reglamentación sobre el perfil de este quehacer profesional, a la vez que la práctica recurrente de la formación de investigadores por la vía artesanal o institucional, a través del contacto con los agentes formadores en el campo, incluso luego de la creación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), a partir del que se configura un perfil del investigador educativo, si bien tomando rasgos propios de los estudiosos de las ciencias duras, y mediante la condición de publicar artículos y de formar recursos humanos. Esto, sin embargo, no logra erradicar la escasa consolidación de algunos programas y deja patente la tensión entre aquellos que formaban mediante la incorporación a un proyecto de investigación y los que planteaban una formación teórica por medio de métodos escolarizados.

Con la certeza de que no todos los doctores en educación son, a la vez, investigadores educativos, y basada en los postulados de Bourdieu acerca de la vocación hacia el campo, el *habitus* y el *illusio*, analiza las posibles razones de ingreso al doctorado en educación, así



como trayectorias subsecuentes en el desempeño, para proponer una caracterización de tres tipos de egresados del sistema con tal grado académico: los legitimadores, los aspirantes y los ataráxicos; no obstante, distingue a los doctores en educación de los auténticos investigadores educativos, quienes se separan de los primeros a través de la formación y el capital teórico en la materia, el interés por la investigación y la oportunidad de obtener un lugar y ser aceptado por las sociedades de investigadores de prestigio dentro del sistema.

José María García Garduño cuestiona, a su vez, la escasa consolidación de la profesión docente en nuestro país, a cargo, en gran medida, de las escuelas normales, y a la vista del bajo estatus económico, social y laboral que detenta un maestro de educación básica, pese a las grandes metas y responsabilidades asignadas a la profesión. Ello le permite caracterizarla como semiprofesión, ya que requiere un entrenamiento más corto, y nunca tendrá un control completo de su práctica profesional y conocimientos, pero estará sujeto a una mayor supervisión institucional y social, en contraste con otros profesionales en materias socialmente mejor establecidas.

Con esta evidencia, el autor se cuestiona sobre las políticas que permitirían a los maestros adquirir un estatus profesional proclive a cubrir la demanda que el sistema educativo les hace. De igual modo, evoca la mayor autonomía de los postulantes a otras especialidades mejor consolidadas en universidades públicas, quienes eligen su carrera con base en intereses intrínsecos, la utilidad económica y la popularidad de la carrera, mientras que, como en otras semiprofesiones, la elección vocacional de los maestros en educación básica se basa en actos más calculados y utilitarios que los sencillamente vocacionales.

Sobre tales rasgos, el autor indaga en una muestra representativa de aspirantes a la formación como maestros de primaria, lo que de alguna forma se había perfilado en estudios anteriores acerca de que las causas de la elección, lo mismo que en otras semiprofesiones, obedecen a factores económicos, familiares y de facilidad de acceso, más que a una aptitud; así también en menor proporción, aunque con gran fuerza en el sesgo, a tener familiares docentes, poseer habilidades académicas y sentir vocación por la formación y el servicio hacia los niños. A partir de ello construye un modelo para representar las variables que determinan la elección de la carrera y su relación con el desempeño académico del postulante, tanto como su actitud hacia la misma, como predictor de su futuro ejercicio profesional. El autor reconoce, no obstante, las limitaciones del estudio para contribuir a resolver el problema del ingreso a las normales sin vocación docente, pero perfila sus resultados hacia el fortalecimiento social del trabajo magisterial y hacia la necesaria profesionalización y dignificación del maestro.

En su turno, un grupo de investigadoras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires (UNCPBA) se propone construir un espacio de intervención e investigación entre jóvenes que inician su formación universitaria y ante la tasa de fracaso en asignaturas básicas en carreras ingenieriles, a fin de apuntalar el programa de orientación educativa y de docencia universitaria con la complejidad multidisciplinar que demandan los cambios multiculturales y sociales propios de la época.

Para ello, buscan poner en claro cómo las representaciones pueden fortalecer las ideas previas que los jóvenes tienen acerca del estudio, el trabajo y los proyectos en el momento de hacer su elección vocacional, toda vez que entonces el joven se sitúa en la definición de su proyecto de vida futura. El punto de partida de este grupo de maestras es, por demás, relevante. La reconstrucción de las representaciones sociales de los jóvenes pone en evidencia el nivel de significaciones y su dimensión social lo que, a su vez, permite aprehender la forma en la que los chicos reúnen el plano individual y el



social a nivel psicosocial, mientras que manifiestan, igualmente, la toma de postura frente a sí mismos, a otros y la sociedad.

A fin de que el joven gane autonomía en las elecciones sucesivas, el programa de Orientación Educativa que propone el trabajo busca el punto de encuentro del desarrollo personal del individuo con el mundo socioeconómico, para lo cual toma en cuenta los factores psicológicos, familiares, institucionales, sociales y económicos, frente a las aspiraciones, capacidades individuales, posibilidades de inserción social de las profesiones. Para las investigadoras es lógico que este orden multifactorial genere un ámbito de incertidumbre, y requiera una intervención pedagógica que permita estructurar los conocimientos y adquirir las herramientas de análisis capaces de optimizar las elecciones futuras, considerando sus propios recursos, sus deseos, creencias y capacidades reales en el mundo profesional sobre el que, eventualmente, tienen un bagaje muy reducido.

Las etapas de transición, concluyen las autoras, exigen un mayor autoconocimiento y más autonomía por parte de los jóvenes para construirse un itinerario estudiantil satisfactorio, a la vez que un mayor número de transformaciones favorables dentro del entorno. Ello será posible si, a través del programa de orientación educativa y de la práctica docente, se dota al joven de información y herramientas de decodificación adecuadas, de manera que concientice la posibilidad de mejorar el andamiaje de su proyecto de estudio universitario. También advierten que la desarticulación creciente entre la realidad educativa y la realidad social dificultaría el éxito de la profesionalización de los estudiantes, mientras que una oportuna intervención pedagógica y de orientación educativa permitirán perfeccionar los recursos propios de los jóvenes aspirantes.

En la sección de Diálogo informado, Adriana Olvera nos muestra el fenómeno de la movilidad docente dentro del sistema educativo mexicano, así como las consecuencias que éste trae consigo en términos de la eficiencia terminal de los alumnos que viven este proceso. Considerado como un derecho de los maestros que, sin embargo, impacta en la vida de las escuelas, Olvera nos aporta la opinión que al respecto tienen directivos y docentes de 404 escuelas públicas de 28 entidades federativas del país, lugares en los que se recogió la información que pone en claro las razones de este cambio de adscripción de los maestros, y la marca que éste deja en el ámbito escolar y laboral de las escuelas públicas del país. En la parte final, nos muestra las recomendaciones para atender el asunto, a nivel de la escuela, emitidas por los propios informantes del estudio.

En la sección de historia recuperamos un trabajo de Jesús Favela Rodríguez aparecido en el primer volumen de nuestra publicación, en 1971. El autor se da a la tarea de explicar la teoría de la reproducción social y de la violencia simbólica en el sistema de educación superior francés de Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron, con lo que pone de manifiesto la postura del grupo editor de la Revista en cuanto al oficio de sociólogo e investigador educativo, y marca la pauta de análisis sociológicos más pertinentes en materia de educación escolarizada, particularmente de educación superior.

En la parte final, Jesús Vergara Aceves nos introduce a la obra *Educación humanista. Una nueva visión de la educación desde la aportación de Bernard Lonergan y Edgar Morin*, de Juan Martín López Calva y pone de relieve el incommensurable cometido de la obra, que busca humanizar una realidad cada día más compleja, en función de un cambio histórico que, desde una nueva concepción filosófica, permita llegar, en plenitud y a través de la educación, a una nueva civilización que trascienda los principales escollos de la que, afirma, está por concluir.

